
AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1351568

28 DE AGOSTO DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

| | Número | Fecha | Moneda | Monto |
|-----------------------------------------|------------------------|-------------------|---------------|------------------|
| FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS | 001-001-0000293 | 28/08/2025 | USD | 18.551,24 |

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS